

“ enfermedad peligrosa se bautizan, y así mismo á los viejos y rudos que no son capaces de catecismo más largo.” 2ª “Plática breve para enseñar y exhortar al tiempo del morir y para declarar á los rudos lo que han aprendido en las preguntas pasadas.” Concluye con la siguiente prevención: “Este es el catecismo mayor y menor que el Sto Concilio Provincial aprueba y manda usar y guardar en este arzobispado y Provincia: así lo firmaron SS. Srias. Illmas. y Rmas. &c. En México, á 5 días del mes de Set°. de 1771.” (1)

No obstante el mandato conciliar, la edición se agotó é hizo tan rara, que no la conoció Beristáin. Yo pagué algo cara mi curiosidad. El ejemplar que poseo me costó cuatro duros, y tres meses después lo reimprimió otro menos curioso que yo.

(1) Nota de los EE. Lo que se omitió en la edición del catecismo, se encuentra en el “Catecismo para uso de los párrocos. Hecho por el IV Concilio Provincial Mexicano celebrado el año de ..... M.DCC.LXXI.”—Imp. por Jaurégui. Año de 1772 pág. 458-470.



MOXÓ. [ILLMO. D. BENITO MARIA]

SCRIBIO además:

“Cartas mexicanas escritas por.... en 1805.” Imp. (?) Reimp. Génova, en 8º, sin designación de año.

A las cartas sigue un suplemento compuesto de cinco piezas. La primera con el título de Reflexiones sobre un plan de estudios, y las posteriores son disertaciones sobre una antigua pintura de los indios tarascos; práctica de los sacrificios humanos; diferencia de los suicidas de Europa á los de América, y sobre la música de los griegos, comparada con la de los indios. El editor dá una idea muy desfavorable de la primera edición: dice que se hizo después de la muerte del autor, “tan atronada é indis-

cretamente, que no se puede leer sin enfado, por los muchísimos yerros ortográficos de que quedó como manchada." (1.)

[1] Nota de los EE. Ni Beristáin, ni el Sr. Ramírez tuvieron noticia de la siguiente "Colección de varios papeles relativos á los sucesos de Buenos Ayres, escritos por el Illmo. S. D. D. B. M. <sup>o</sup> de M. y Francoli. & Arzobispo de la Plata." Publicados por un amigo del autor. Lima, Imp. Real de los huérfanos. 1808. En 4<sup>o</sup>. 2 f. pr. Texto 1 á 81.



MOYA, (FRAY JUAN JOSE DE LA CRUZ.)

TAMBIEN escribió la siguiente obra :  
"Historia de la Santa y Apostólica Provincia de Santiago de Predicadores de México en la N.E. Ilustrada con las vidas y apóstolicos trabajos de los varones insignes que en ella han florecido en santidad y doctrina. Parte primera. Escrita por el P. Fr. . . . Predicador general y Examinador Synodal de este Arzobispado de Manila y México." Ms. en fol. de 907 páginas sin los índices sistemático y alfabético.

En esta crónica se encuentra refundida la antigua del Illmo. Dávila Padilla, con mejor método, lenguaje y elección de materias. Sale bastante de los estrechos límites de las crónicas monásticas, reducidas ordi-

nariamente á las biografías de los religiosos, entrando en los dominios de la historia civil. Comienza desde la fundación de la Provincia y termina en el año de 1550. Ignoro si concluye la 2.ª parte, mas no hay duda que la comenzó, pues en un escrutinio me encontré varios cuadernos de ella y muchos de una copia de la 1.ª en el fondo de un estante, manifestando en su miserable estado su abandono. Nadie pudo darme noticia ni del resto ni del original de la 1.ª parte. El Dr. Alcocer cita en la pág. 160 de su Apología Guadalupana los cap. 25, 26, y 27 del Ms. del P. Moya como una autoridad en favor de la aparición, expresando que la historia contenida en ellos la sacó de un papel antiguo del archivo de su convento. Así lo dice en efecto; mas la lectura de aquellos capítulos manifiesta que esa antigüedad no subía más allá del P. Florencia y de Becerra Tanco, en cuyas noticias está fundada toda su narración.

El P. Moya la escribió en 1757. El Sr. D. Julián Tornel ha copiado literalmente la noticia del Dr. Alcocer al fin del cap. 7 del tomo 1.º de su historia Guadalupana,



MUÑOZ CAMARGO (DIEGO.)

EN un grueso vol. MS. en 4.º falto de las primeras y últimas fojas, obra de Baltasar Dorantes, hijo del prodigioso y célebre Andrés que fué á pie y por tierra desde la Florida hasta Sonora; en su interesante y precioso MS., decía, se encuentran noticias nada lisonjeras del progenitor de nuestro historiador. En la que dá de los conquistadores y primeros pobladores de México, dice lo siguiente: “Casa de Diego “Muñoz padre de los Muñozes de Tlaxcala, “y el que dicen que dió las natas al Lic. “Ponce de Leon, por orden de algunos poderosos de aquel tiempo en que cabó (*sic*) “la vida. El dicho Muñoz vino con el fator “Gonzalo de Salazar. Fueron sus hijos Juan

“Muñoz y Diego Muñoz Camargo, mestizos, ya difuntos; fueron vecinos de Tlaxcala.”

Muñoz, según las noticias de su contemporáneo Torquemada, emparentó con una casa ilustre, que quedó mancillada, sin ennoblecirlo, por su mezcla con la sangre española. ¡Difícil es comprender esta calificación en boca de un español! Ya sabemos que su padre vino con Gonzalo de Salazar, quien llegó á México en 1524. Este contrato matrimonio con una dama de la alta nobleza de Tlaxcala, y nuestro autor, su hijo, realzó sus timbres, enlazándose con una descendiente de los reyes de Texcoco. A propósito de este matrimonio exaltó Torquemada la severidad con que la nobleza Tlaxcalteca cuidaba de conservar pura su extirpe, prohibiendo los enlaces con extraños, á fin, dice, “de que no se manchase y maculase, como sucede muchas veces, cascándose una hija por amores y mal aconsejadamente con un hombre indigno de su persona y nobleza, como sucedió en el casamiento dicho de Doña Francisca (Maxixcatzin) hija de D. Francisco Pimentel con el *mestizo* Diego Muñoz, que aunque por parte de su madre era *hijodalgo*, y por parte de

“su padre *lo pudo ser* también, que era *mestizo* (el hijo por lo que tenía de indio, no era á lo menos tan noble, y principal como es su mujer, que viene de los señores supremos de aquella cabecera, por parte de madre, y por la del padre, [de la esposa] de los reyes de Tetzeuco”. Monarq. Ind. Lib. XI cap. 22). ¡Hé aquí la sangre mexicana corrompida por la española, en juicio de un ilustre escritor español!

No he logrado descubrir documento alguno que me diera con toda certidumbre la fecha de su nacimiento, y sólo hallo en el mismo Torquemada, que nació “casi luego á los primeros años de la conquista”. Bien se reconoce en la historia de que hablaré después, pues en ella menciona las personas más notables de los tiempos inmediatos á aquel acontecimiento, hasta los últimos años del siglo XVI, con el conocimiento que dan el trato y comunicación. Estas conexiones, con la consideración debida á su mérito y á su educación no común, le abrieron la puerta á los empleos. Torquemada dice que obtuvo el de solicitador é intérprete; el uno probablemente de indios, y el otro del virreynato. En los Anales

Mexicanos que se conservan MSS. en la Biblioteca de la Catedral, aparece que fué Gobernador de Tlaxcala en los años 1587, 83, 93, y 97 y últimamente en los cinco corridos de 1609 á 1613.—Torquemada lo citaba todavía vivo y en ejercicio de este cargo, en la mención que de él hace al principio de su citada obra. [Monarq. etc. Lib. I. cap. 13].

Parece que la fortuna le favoreció también con sus dones más positivos, pues encareciendo el cronista Herrera, (Déc. IV, lib. IX, cap. 5) la feracidad del valle de Atzompan, dice que en él “por industria de Diego Muñoz Camargo, con dos ovejas vino á tener más de cuarenta mil en diez años.”

Esto es cuanto he podido rastrear de la vida del autor. Sus obras revelan en él un investigador laborioso y observador atento en todas materias. “Inquirió con mucha curiosidad, dice Torquemada, las cosas de las antiguallas de Tlaxcala”. Mereció entera fé, pues de él tomó todas las que menciona en su historia, y algunas otras relativas á la conquista. En el mismo lugar y sin expresar fecha, agrega: “murió viejo y

anciano”. Esto escribía en el cap. 80 del Lib. IV, habiendo antes citado fechas que alcanzan á 1612. Por los Ms de la Catedral podemos conjeturar que murió entre 1613 y 1614, época que concuerda con la edad avanzada que le dá aquel historiador.

Cuatro son los escritos del autor que han llegado á mi noticia. Los mencionaré siguiendo el orden de las épocas en que parece fueron escritos.

“1. ° El Recebimiento que hizo la cibdad de Tlaxcala al Ilmo. y Rmo. Señor don diego rromano por la diuina miseracion obispo de Tlaxcala del consejo de su magt. fecho y ordenado por diego muñoz camarago Vezino de la dicha cibdad y dirigido al muy Ill<sup>o</sup>. señor anton garcia, canonigo de la catedral della” Ms. en 4 °

Tal es á la letra la portada y la dimensión del papel que la contiene, escrita enteramente de letra del autor, con varias testaduras que manifiestan era la de su borrador. A la vuelta se vé la dedicatoria al mismo canónigo, también autógrafo, disculpando la tardanza en el envío de la obra. Lleva la fecha “de Tlaxcala 7 de setiembre de mill y quios, y setenta y nueve

años." Concluye: "Muy Ill. besa á V. m. las manos—su servidor—Diego Muñoz camargo." Firmado. Esto es cuanto conozco y poseo del escrito que se anuncia. Halléme esa foja suelta entre desperdicios viejos, y se conserva en mi carpeta de autógrafos.

2.º "Relacion particular de la grana cochinilla que ofreeí á S. M. D. Felipe N. Señor."

Copio textualmente, y en calidad de epígrafe, las palabras con que el autor menciona este escrito en sus noticias de *Historia natural*, pues ignoro cuál tuviera en su original. De él se encuentra un fragmento en el Manuscrito *Anónimo Tlaxcalteca* (V.) cuyo comienzo concuerda con aquella enunciación. Dice así: "Borrador de Diego Muñoz Camargo, dado á su Mag<sup>d</sup>. en Madrid, por " pinturas y maneras de cómo se coge la " grana cochinilla." "La relación describe, efectivamente, su cría, cosecha, calidades, y dá reglas para reconocer su falsificación. En ambos Manuscritos se indica que estaba ilustrado con estampas. Del carácter de éstas dá una idea en la *Historia natural*, en as siguientes palabras que son la continua-

ción de las que he tomado por epígrafe..." y de algunas flores que los indios estimaban "y tenían en mucho, en un libro pequeño donde hacían demostración por " pinturas y colores, de sus formas y hechuras y propiedades, etc." En otra parte dice que las relaciones de este género las envió en virtud de real orden, llevándolas consigo el Dr. Francisco Hernández, y gobernando el virrey D. Martín Enríquez. Esta reminiscencia es muy vaga, porque su gobierno duró del año de 1568 á 1580.

3.º "Historia natural."

Este opúsculo que en mi copia llena solamente 35 fojas en cuarto, se encontraba agregado al pié del Manuscrito que contenía la obra que describiré en seguida, figurando como una de las varias piezas que lo forman, sin indicación de autor, y visiblemente trunco. Quedó cortada la narración en las palabras *De suerte*, con que comenzaba un párrafo. Es indudablemente obra de Muñoz Camargo. Pruébanlo la concordancia mencionada en el Manuscrito anterior, y las noticias que dá Torquemada en el capítulo 41 del libro XIV, con remisión á él, y que concuerdan literalmente.

4º. "Descripción de la ciudad y Provincia de Tlaxcala." Manuscritos.

Esta es la más formal é importante de las obras que conocemos del autor, así como también la menos conocida por sus variados títulos. Boturini la citaba, á mediados del siglo anterior, como anónimo *sin principio ni fin*, y equivocando el nombre del autor. "Supónese ser D. Domingo Muñoz Camargo, mestizo tlaxcalteca." Con igual equivocación de nombre lo cita Veytia, intitulándola *Chronica de Tlaxcallan*. El título es de su invención, porque de ella solamente conocía la copia de Boturini. Clavigero lo reintegró en la posesión de su nombre, y escribiendo en lengua italiana la menciona *Storia della Città e della Republica di Tlaxcalla*. El estado fragmentario que guarda el Manuscrito conservado en la Biblioteca de la Academia de la Historia de Madrid, le ha granjeado el singular título con que se envió á Prescott su copia. "Pedazo de Historia verdadera." En la traducción francesa se le dió, según recuerdo, el de *Histoire de Tlaxcala*. Asegurado, pues, de que todos estos epígrafes son de la invención de sus autores, porque ninguno de

ellos llegó á ver el Manuscrito completo, yo he adaptado el que trascribe León Pinelo en su *Epítome de la Biblioteca Oriental y Occidental*, etc., columna 695, pareciéndome reunir las condiciones requeridas de autenticidad, pues dice ser el que tenía el Manuscrito que "había en la librería del Sr. Rey Felipe II, según el inventario de ella." Es, por tanto, probable que exista íntegro en la Biblioteca Real de Madrid ó en la del Escorial; lo cual, poco más ó menos, equivale á que no existiera, porque son lugares aun más inaccesibles que el archivo de Indias establecido en Sevilla.

El Manuscrito que perteneció á Boturini, se conservaba en la Biblioteca de la Universidad de México, y de allí lo extrajo el Dr. D. Basilio Arrillaga, Provincial de la Compañía de Jesús al tiempo de su restablecimiento por el General Santa-Ana, juntamente con otros libros, á título de que habían pertenecido á aquella orden extinguida en el siglo pasado. Tengo la plena certidumbre moral de que existe en su poder; pero me lo negó en la vez que se lo pedí para colacionar mi copia. Otra vió el Barón de Humboldt á principios del siglo en

la casa de la Profesa. No se encontró cuando yo la solicité con el mismo intento. El Ayuntamiento de Tlaxcala posee copia de la que D. Carlos M<sup>o</sup> Bustamante sacó de la Universidad en 1835, y una más consiguió D. Joaquín García Icazbalceta, de la de Prescott, en 433 páginas folio. Estas son, por ahora, las únicas matrices existentes en México.

Habiéndolas cotejado, noté que ambas son defectuosas, menos todavía por las variantes, que por las lagunas que presentan. La Sociedad de Geografía intentó imprimirla conforme á la copia de Tlaxcala, encomendándome la revisión y corrección. Desempeñé el encargo, colacionándola con el Ms del Sr. García Icazbalceta, consultando además la traducción francesa y las noticias correlativas de Torquemada. Así logré obtener un texto más correcto que procuré esclarecer todavía con algunas notas, respetando religiosamente el de los MSS. La única novedad que en ellos hice fué meramente de forma. Camargo, así como el común de los escritores, de las que en su época se llamaban *Relaciones*, las escribían de una tirada, sin divisiones ni epígrafes,

haciendo así sumamente molesta y aun difícilmente provechosa su lectura. Yo partí la narración, distribuyéndola en sus naturales divisiones; la una formada de la historia antigua del país, y la otra de la moderna, comenzándola con la conquista española. Cada una quedó también distribuida en capítulos con sus respectivos sumarios. Las inquietudes incesantes del país, y la condición precaria de la Sociedad de la Geografía no le permitieron ni aun expensar los gastos de la copia limpia; mucho menos hacer una edición cual requería la calidad de la obra. La impresión en su Boletín dejaba muchísimo que desear, y el desaliento se apoderó también de mí. Redújeme á conservar el texto limpio, haciendo sacar su copia á mis expensas. Así lo conservo con todos los apuntes que había tomado para suplir lo que falta al principio de la narración de Camargo, con algunas disertaciones y documentos que debía llevar en calidad de apéndice. Esto es por lo que toca á la parte extrínseca del Ms.

La intrínseca no se recomienda por el desempeño literario; pero es interesante como depósito de noticias escritas en estilo



llano, sencillo y con todos los caracteres de veracidad. Hácelas particularmente recomendables la calidad del autor, como contemporáneo de los sucesos, y colocado, por su extirpe y por sus relaciones, en posición de conocerlos.

La falta del final del MS nos deja en la duda de la época á que llegara su narración, pudiéndose conjeturar solamente que escribía después del año de 1590, pues menciona la traslación del Virrey Marqués de Villamanrique, ofreciendo “tratar en suma de algunos de los grandes negocios que hubo en su tiempo”. Aquí concluye el Ms. Es de presumirse que á lo más la extendiera hasta el virreinato siguiente, porque al cronista Herrera se encomendó la redacción de sus Décadas el año 1596, imprimió las cuatro primeras en 1601 y dice en el cap. 19, Lib. III de las Déc. VI, que cuando Felipe II “le mandó escribir la historia general (de América) ordenó que se le diesen “los papeles que había en su real cámara y “en la guardajoya, adonde estaban los que “enviaron á S. M. el obispo gobernador de “Nueva España, D. Sebastián Ramírez y “los visoreyes D. Antonio de Mendoza (y

“D. Francisco de Toledo) á fin de hacer “historia; entre los cuales se hallaron.... “los Memoriales de Diego Muñoz Camargo” &. Necesario es, por consiguiente, que los hubiera recibido antes del año 1599 en que había ya escrito las cuatro décadas primeras. Solamente hay que enmendar en su reminiscencia el nombre de los virreyes que hicieron el envío, para salvar el anacronismo, pues la historia de Camargo adelanta cuarenta años al gobierno del virrey Mendoza. Podríase tal vez dudar de si los *memoriales* allí mencionados son los mismos que nuestra historia. Igual denominación les dá Torquemada en dos lugares de su *Monarquía Indiana*. Resuelta negativamente tendríamos otra obra más del autor, que no conocemos. La hay efectivamente, á juzgar por la ligera reminiscencia que hace en la Historia natural, de las resinas de algunos árboles.

“Las *relaciones grandes* de esto (dice) las “omitimos pues las llevó el proto-médico “Dr. Hernández que el Rey nuestro Señor “envió á estas partes para saber las propiedades de los animales de esta tierra, aves, “pescados, raíces, medicamentos de los in-

“dios con que se curaban. Parte de estas cosas las descubrimos con diligencia de nuestra parte y enviamos á D. Martín Enríquez, gobernando esta tierra, porque así S. M. lo habia mandado, y así no trataremos desto largamente.” Aquel virrey gobernó en los años de 1568 á 1580. (1)

(1) Nota de los EE. Después de que escribió el Sr. Ramírez esto, se intentó por dos veces imprimir la Historia de Tlaxcala completa, en el folletín del Periódico Oficial de ese Estado en 1870, en 240 páginas con unos datos del Sr. Lira. En 1871, cuando fué Gobernador del Distrito Federal el Sr. D. Alfredo Chavero, también apareció en el Periódico Oficial; pero no llegó á terminarse. Finalmente en 1892 salió íntegra á luz pública en las prensas del Ministerio de Fomento, con motivo de presentarla en la Exposición de Chicago (E. U.) debido al citado Sr. Chavero, quien dice en el Prólogo que le ponía las notas del Sr. Ramírez que las copió del ejemplar del Sr. Orozco y Berra. Según la división con que apareció, es la misma que pone antes el Sr. Ramírez y quizá la copia que él mismo dice mandó sacar á sus expensas, vino á poder del Sr. Chavero y le sirvió para la impresión en 4.º 278 págs. Índice 6 y Erratas.

También debemos notar, que ni en el siglo XVI ni en principios del siguiente hubo virrey de N. España que se llamara Francisco de Toledo, como entre paréntesis, se lee en el último §.



NAVAS (FR FRANCISCO DE LAS).

**R**ELIGIOSO de la orden de S. Francisco. Torquemada nos ha conservado la memoria de sus tareas apostólicas en los términos siguientes: “Vino de la provincia de la Concepcion á la del Sto. Evangelio (de México) el año de 1538 con otros seis religiosos que envió la Serenísima Emperatriz D<sup>a</sup> Isabel. Fue el primero que comenzó á bautizar la nación de los *indios Popolocas* en el valle de Tecamachaleo el año de 1540 y bautizó en dos meses pasados de doce mil. Después aprendió la lengua mexicana y la supo muy bien, y en ella trabajó muchos años hasta el de 1578 que murió siendo guardian del convento de Tlaxtecaltepec. Enterróse en el de México, donde

“ primero había sido guardian. (1) Fue “ fraile de muy ejemplar vida y muy ob- “ servante en su regla y profesion.” El Menologio franciscano de Vetancurt pone su fallecimiento en el 29 de Julio.

Unos antiguos anales escritos en mexicano que se conservan en el Museo Nacional confirman aquellas noticias, determinando algunas fechas. La copia que de ellos saqué de las siguientes, traducidas al castellano. “ *Anales de Tecamachalco y Quecho- “ lac.* (\*) En 1541. Despues llegó Fr. Fran- “ cisco de las Navas electo presidente y “ entonces bautizó á toda la gente india.” “ En el año XI conejos (1542) llegó Fr. “ cimplos [*sic*] con el encargo de presiden- “ te, y él en union de Fr. Francisco de las “ Navas bautizaron una multitud inmensa “ de naturales.” Allí mismo se menciona

---

[1] Todo esto lo plagió Torquemada de Mendieta (Hist. Ecce. Ind. lib. V. pte. 2<sup>a</sup> cap. 49) Sólo la añadidura que sigue es suya.

[\*] Nota de los E. E. De los *Anales de Tecamachalco*, se encuentra traducidos en castellano, una pequeñísima parte que trata de los franciscanos en la Nueva Colección de Documentos para la Historia de México, publicada por el Sr. Don Joaquín García Icazbalceta—Tomo 2<sup>o</sup>.—México 1892—pág. 272—277.

que en los años VII cañas, 1551, y de VIII pedernales, 1552, fué guardián de los conventos de Tepeaca y del mencionado Tecamachalco. En unos Anales de Puebla y Tlaxcala, igualmente mexicanos, se dice el año 1548 se construyó una fuente en esta segunda población “ á impulsos” del propio padre. (1).

Ninguno de los cronistas franciscanos le menciona entre los escritores, y lo fué indudablemente. Pruébanlo inequívocadamente 16 f<sup>o</sup>. en fol. de fragmentos de un antiguo MS. (V. Anónimo Tlaxcalteca) que existe en mi poder, y que según una fecha que indica, remonta al año 1584. El autor desconocido de esa obra, dando noticia del sistema que empleaban los indios en la división del tiempo “ y de los nombres de “ las figuras de los sinos y de la propiedad “ de ellos. . . . los ponemos de la manera

---

(1) No debe llamar la atención que las fechas aquí marcadas conforme al sistema americano desacerquen en su correspondencia con nuestro año común, comparando la de éste con la notación cronológica peculiar á los mexicanos, observando 1<sup>o</sup>, que los tlaxcaltecas comenzaban su ciclo con diverso carácter erónico, y 2<sup>o</sup> que no todos los comprendían bien, y ya en esta época se había introducido gran de confusión.

“ que los hallamos verificados y puestos  
“ en razon por el Padre fray fran<sup>co</sup>. de las  
“ navas, frayle de la orden de S. Francis-  
“ co, que es esta que se sigue.”

“ Prólogo del autor y del calendario yn-  
“ dico de los yndios del mar oceáno, y de  
“ las partes de este nuevo mundo hecho y  
“ verificado por el padre fray fran<sup>co</sup>. de las  
“ nauas frayle de la orden del Señor San  
“ Fran<sup>co</sup>.”

Copia á continuacion la doctrina del au-  
tor, reducida en esta parte principalmente  
á explicar el sistema y el uso de los calen-  
darios circulares concordados con los nues-  
tros y contruidos en forma espiral. Los  
ejemplos que pone en su computación indi-  
can que escribían este opúsculo ó parte de  
su obra hacia el año 1560. El sistema del  
autor es sustancialmente el de Motolinúa.



NIEL [P. JUAN AMANDO.]

**R**ELIGIOSO de la Compañía de Je-  
sús de México, y misionero apos-  
tólico en las misiones de la Tara-  
humara, Sinaloa y Sonora, durante los  
años de 1697 á 1710. Acompañó á los ca-  
pitanes D. Domingo Xironza (V. Mange),  
Corodeguatzi, D. Jacinto de Fuensaldaña y  
D. Gregorio Alvarez en las expediciones  
de descubierta y campañas que hicieron  
desde el año de 1703 hasta el de 1710. To-  
mando apuntes de las cosas más notables  
que observó, escribió:

“Apuntamientos que sobre el terreno hi-  
zo (nombre del autor), y pueden servir de  
explicación á las memorias que del Nuevo  
México y partes árticas de la América Sep-

tentrional nos dejó manuseritas el P. Fr. Jerónimo de Zárate Salmerón, Predicador de los Menores de la Provincia del Santo Evangelio Mexicana." Imp. México 1856 en fol.

Sigue una *Prefación* en que el autor dá las noticias de su persona que he copiado, y dice que, "al trasladar las venerables ancianidades del (P. Zárate) ha tenido cuidado de ponerlas en estilo moderno, sin variar la sustancia." Comienza el texto de las suyas repitiendo una parte del epígrafe para advertir que escribió sus *Apuntamientos* "no tan solo estando práctico del terreno que se cita, sino es que llevaba en la mano las Memorias del (P. Zárate) para cotejarlas con él." Unas y otras forman parte del tomo de Mss. históricos del Archivo General, y del 1º de "Documentos para la Historia de México." Impreso en la tipografía de García Torres. Escribió, además, el P. Niel.

"*Mexicum illustratum*."—La única noticia que tengo de esta obra es la que dá el autor en el párrafo penúltimo de sus *Apuntamientos*. Refiriéndose allí á lo que expuso en el anterior sobre la lagu-

na de Copala "suelo patrio (dice) de los culhuas," y su peregrinación hasta el Valle de México, agrega: "lo demás tengo escrito en mi *Mexicum illustratum*, sacado de los nobiliarios que han quedado escrito á lo egipcio en símbolos que sólo quien sepa el idioma mexicano, como yo, podrá leerlos." &c. Esta y algunas otras reminiscencias análogas, que dan á conocer la importancia de la obra, hacen más sensible su pérdida.

La manera con que terminan los *Apuntamientos*, deja á duda si los poseemos completos ó bien se omitió solamente un período final. La conclusión de mi Ms. es igual á la del impreso.

